

DICCIONARIO
DE
CONSTRUCCION Y REGIMEN
DE LA LENGUA CASTELLANA

(Continuación)

EMPEREZAR. *v.* a). Causar, infundir pereza (*trans.*). «Deja, Ramona, el mórbido / Lecho que te empereza.» Somoza, *rom.* 7 (R. 67.473¹). — b) *Refl.* Dejarse dominar de la pereza. a) «Cuerpo ayuno y desvelado / Fácilmente se empereza, / Y más que reza, bosteza, / Indevoto y desmayado.» Cerv. *El rufián dichoso*, 2 (*Com.* 2. 38). — β) Con *en*, para expresar el acto en cuya ejecución se muestra pereza. «Emperézase en abrirle, y hace de la delicada por hacerle penar.» León, *Cantares*, 5. 4 (4. 85). — c) Con igual sentido que en la constr. refl. se emplea como *intrans.* a) «La [abeja] que empereza y no quiere ir a trabajar, castíganla no con menor pena que con la muerte.» Gran. *Símb.* 1. 20 (R. 6. 235²). «¿Qué hace el cristiano, y mucho más el religioso, en una noche de invierno, que es de un año, en la cama, emperezando, y dormiendo, y perdiendo tiempo, y volviéndose como la puerta en el quicial, de un lado para otro?» Id. *Orac. y consid.* 2. 4, § 8 (R. 8. 133²). «Dios, Señor del universo, cuyos son todos los tesoros, nos llama para nos amar --- ¿y tú emperezas, y no extiendes siquiera la mano con viveza y alegría para recibir dignidad tan gloriosa? Id. *Carta de Euquerio* (R. 6. 173²). «No es negligencia la piedad severa; / Bien puede emperezar, mas no olvidarse / La atención más hermosa de la esfera.» Quev. *Musa* 2, *son.* 108 (R. 69. 135²). «¿No ves que si emperezas vagaroso, / Hoy me pondré a dormir en este suelo?» León, *Expos. de Job*, 7 (Fern. 10. 318; Merino, 1. 218: "si te tardas"). «Oh, qué sujeto, mi Belardo, tienes, / Con que de lauro coronar tus sicnes / Podrás, si no emperezas, / Contando desta virgen mil grandezas.» Lope, *epíst.* 15 (*Obr. suelt.* 1. 466). — β) Con *en*. «No emperecen ellos en la pelea, pues Dios, cuya es, será su capitán.» Avila, *Epíst.* 4. 18 (7. 383). «Zerbín por ver la cosa tal cual era / Hacia el rumor con priesa se ha movido; / No empereza Gabrina en bien seguillo.» Urrea, *Orl. fur.* 20 (93¹). «Por eso cosa torpe sería que tu emperezases en obra tan santa donde tanta multitud de

religiosos comienzan a alabar a Dios.» Gran. *Imit.* 1. 25 (R. 11. 391²). «Dame, Señor, gracia, para que nunca jamás emperece en las cosas de tu servicio.» id. *Mem. vida crist.* 5. 5, *orac.* 2 (R. 8. 307¹). — γ) Con *de*, a semejanza de la frase *tener pereza*. «Por cualquier miseria no temen fatigarse de noche y de día. Mas ¡ay dolor! que emperezan de fatigarse un poquito por el bien que no se muda, por el galardón que no tiene estima, y por la soberana honra y gloria sin fin.» Gran. *Imit.* 3. 3 (R. 11. 398²). — d) Por extensión, Entorpecer el movimiento (*trans.*) «No sé si el buen consejo o la cobardía nos emperezó los pies y nos ató las manos.» Cerv. *Pers.* 4. 3 (R. 1. 664²). «Ven, y veremos lo que es, / Y no empereces los pies, / Que si el bien llega, no tarda.» Id. *Los baños de Argel*, 1 (*Com.* 1. 137). «Tanto pudo la voz y la armonía / Del mancebo de Tracia, / Que tanto a las corrientes cayó en gracia, / Que el cristal diligente emperezaron, / Y su curso en su lira aprisionaron.» Quev. *Musa* 8, *silva* 26 (R. 69. 318²). — e) Met. Entorpecer el curso de las cosas, retardar, dilatar (*trans.*). «No emperezaba [don Fernando el Católico] las determinaciones con bachillerías estudiadas o inducidas; lográbalas con atención toda real.» Quev. *M. Bruto* (R. 23. 160¹). «No emperezó el tesoro darme conocimiento del séquito que tiene forzoso en la envidia, que ejecutiva me procesaba por las calles.» Id. *Entremetido* (R. 23. 365²). «¿Por qué [oh Muerte] emperezas el venir rogada, / A que me cobre deuda el monumento, / Pues es la humana vida larga y nada?» Id. *Musa* 2, *son.* 43 (R. 69. 21²).

Per. antec. Siglo XV: «Emperezar: *desideo, es; pigreo, pigresco, is. Pigro, as:* emperezarse o emperezar a otro.» Nebr. *Dicc.* — Siglo XIV: «Catad non emperesedes, acordadvos de la fablilla: / Quando te dan la cablilla, acorre con la soguilla.» Arc. de Hita, 844 (R. 57. 253²). «Con muger non emperesçes nin te envuelvas en tabardo.» Id. 429 (R. 57. 240²). — Siglo XIII: «La primera es quando enperesa el omne en demandar la cosa a la sason que la puede aver.» *Flor. de filos.* 33 (Knust, 68). «Por tan poca de cosa por Dios non emperezes.» *Appoll.* 516 (R. 57. 300²).

Etim. Compuesto de *en*, que denota acto de poner, hacer entrar, y *pereza*. Port. *empreguiçar, empriguiçar*.

Ortogr. Antes de *e* se escribe *c*: *emperecéis, emperecemos*.

(Continuará)